

## La crítica del régimen económico en la Cámara de los Comunes

Las tendencias profundas, reales, que trabajan y luchan en el interior de la conciencia civil inglesa han tenido exteriorización ideal en varias sesiones que la Cámara baja de aquel país acaba de consagrar al análisis y juicio del régimen económico capitalista. No suele considerarse a Inglaterra nación sensible a los estímulos teóricos; y en verdad que si esto ha de entenderse como equivalente a un racionalismo apriorista, estaría justificado el juicio público; pero no está fundado, si se considera que son muchos, y no uno solo, los caminos que conducen al montículo desde donde, mediante la visión teórica, es dable alcanzar una perspectiva del mundo de las cosas.

¿Cuál es el sendero preferido por el pueblo inglés? Gran parte de los utilitaristas, y los pragmatistas y humanistas a lo Schiller (*Estudios sobre el Humanismo*), han coincidido al indicar la vía en que han de orientarse las tesis circunstanciales en que, a modo de muletas, ha de apoyarse la sociedad política en su marcha hacia una vida cada vez más justa. El inglés, se ha dicho, no tolera un vuelo del ideal que lleve consigo el olvido de la personalidad, sino que exige en todo instante el que se tome a ésta como punto de referencia y criterio para medir la justificación de las instituciones: *A fructibus coram*, proclama el pragmatismo; lo cual equivale, en viejo y nuevo romance, a juzgar al árbol por sus frutos.

Ese ha sido el eje sobre el que ha girado la discusión habida en el Parlamento inglés. He aquí la proposición presentada por el partido laborista resumiendo un debate que comenzó el 20 de marzo y ha sido reanudado en 16 de julio: «En vista, pues, del fracaso del sistema capitalista, en orden a utilizar y organizar los recursos naturales y el poder de producción, así como para crear el necesario nivel de vida en una vasta zona de población, y teniendo en cuenta que la causa de ese fracaso radica en la propiedad y control privado de los medios de producción y distribución, esta Cámara declara que el esfuerzo legislativo será dirigido a la sustitución gradual del sistema capitalista por un orden social e industrial basado en la propiedad pública y en el control democrático de los instrumentos de producción y distribución.»

Para quien haya leído con atención la historia del movimiento laborista inglés, no dejará de sorprenderle esa fórmula presentada por los partidos que, coligados, conviven dentro de normas que representan un común divisor. El movimiento obrero inglés había sido desde su nacimiento un movimiento fuertemente empirista, corporativista, y lentamente ha ido elevándose a una visión genérica, a medida que, mediante la depuración de la experiencia, ha sido conducido a determinadas inducciones. El contraste entre el holgado vivir de la guerra y las dolorosas privaciones acarreadas por la crisis de la postguerra; los ensayos de nacionalización y el normal desenvolvimiento de las actividades económicas; no obstante el régimen de derecho público a que fue sometida buena parte de la economía, es lo que ha permitido a un amplio núcleo de la opinión inglesa pasar de una visión concretista a una apreciación genérica de la realidad.

La proposición trascrita significa la conversión clara y neta del laborismo al socialismo. Pero en la realidad actual inglesa batallan dos modos de concebir a éste: el fabianismo, cuyos trazos fundamentales le hace desembocar en el colectivismo fuertemente administrativo prusiano, y el guildismo, concepción federalista de las actividades económicas y concepción liberal en lo estrictamente político. El lenguaje de la proposición hace ver cómo es aún el fabianismo el que predomina entre los guías del Labour Party, cuyos mejores doctrinarios son la triada: Webb, Bernard Shaw y Mac-Donald.

El debate tuvo un inmenso interés: los unos trataron de mostrar la flexibilidad vital, así económica como jurídica, del régimen capitalista, en cuanto organismo histórico, poniendo de relieve, con ayuda de las propias estadísticas utilizadas en sus libros por Snowden—que es quien suscribió y defendió primeramente la proposición—, cómo había mejo-

rado la situación de la clase obrera dentro del actual régimen; los otros le demostraron que esta mejora, no sólo no se debe al capitalismo, sino que se ha obtenido a su pesar, luchando contra él; y denunciaban cómo por virtud de determinadas coyunturas jurídicas esenciales al régimen capitalista no resulta éste un sistema de organización capaz de servir de estímulo a los mejores y más aptos y si de beneficiar a los que por privilegios jurídicos están mejor situados socialmente. Constantemente fue invocada la experiencia inglesa, y para referirse a ella terció en el debate con un discurso extraño Lloyd George.

Ese su postrer discurso ha sido duramente juzgado por conservadores y liberales, en tanto que durante largo rato se desarrolló envuelto en los aplausos de los laboristas. Lloyd George recordó el inmenso esfuerzo del Estado en Inglaterra, al gastar en estos últimos años 400 millones de libras esterlinas, esto es, diez mil millones de pesetas, en sostener a los sin trabajo, y 180 millones de esterlinas en edificar 220.000 casas del confort que ha menester un hombre de nuestro tiempo; mas Lloyd George apeló a su vez a recientes informes publicados en Inglaterra para mostrar la desigual mortandad entre las clases y entre los barrios de una gran ciudad; y a partir de este hecho, el ex presidente del Consejo dedicó a mostrar cuáles eran los nuevos fenómenos que habían creado un estado de conciencia social que no había de desaparecer porque fuese desechada la proposición laborista, sino dedicándose a extirpar los males remediables que aún perviven, y concluía con una nota pesimista al recordar al pueblo inglés que si antes de la guerra la renta nacional oscilaba entre 2.200 y 3.000 millones de libras esterlinas, y las estimaciones últimas no la evaluaban por encima de 3.200 millones, esto, dada la elevación del costo de la vida en un 80 por 100, representa un enorme descenso en la renta inglesa.

Para cualquier hombre de sensibilidad cívica nada de cuanto ocurra en Inglaterra puede ser indiferente; porque si aun lo que acontece en pueblos de escasa significación repercute en la Historia, ¡qué no acontecerá con lo que se labora en un pueblo cuya mayor genialidad consiste en crear instituciones que, más tarde, el mundo entero adopta! Inglaterra, en estos últimos años, por virtud de la modificación del estatuto de sus colonias, va rápidamente convirtiéndose en un Estado federal intercontinental; ¡irá a crear, además, en el interior de su organismo un nuevo tipo de organización económica! ¿Se acelerará la sustitución del actual régimen? No olvidemos que Inglaterra pasa por una gran crisis, y que su más alto título, a fuer de pueblo observador y experimental, consiste en reaccionar ante los hechos, y gracias a ello seguir siendo *magistra vitae*.

Fernando DE LOS RIOS  
(De El Sol.)

## Consejo de ministros de hoy

¿Y los subalternos?  
Hay se reúnen nuevamente los ministros en Consejo, en el que se dice ha de comenzar a tratarse a fondo el problema de Marruecos, a cuyo efecto ha remitido una Memoria informativa el alto comisario, señor Silvela.

La cuestión parece no ha de ser resuelta en la reunión de hoy, y se celebrarán sucesivas sesiones para tratar dicho asunto.

Ello demuestra una vez más que este Gobierno carece en absoluto de orientación definida en cuestión tan importante, aunque desde luego se haya desechado la loca pretensión de algunos de realizar operaciones militares para ir a Alhucemas.

El ministro de Hacienda reclama fuertes economías en el Presupuesto y exige terminantemente que en lo que se refiere a los gastos de Marruecos haya una gran reducción. Esta, por tanto, será la premisa indispensable para la solución del problema marroquí en estos momentos. Aunque lamentemos que en este asunto de no gastar dinero en Ma-

ruecos, como en tantos otros, no se nos hiciera caso oportunamente, celebramos que hoy sea esa la preocupación del Gobierno.

Pero además de esto, dedicará el Consejo de ministros de hoy un momento de atención al asunto de los subalternos? Son muchas las promesas que se han hecho a esos modestos funcionarios de que se resolvería inmediatamente la cuestión. Son varios los Consejos de ministros en que se ha ofrecido tratar definitivamente esa justa causa.

Nosotros no podemos creer que ni el marqués de Alhucemas ni nadie trate de burlarse de las humildes clases subalternas; pero se están dando a este asunto tantas y tales dilaciones, que llega a tomar caracteres de burla sangrienta.

Y para demostrar que no hay tales propósitos, sería conveniente dedicar en el Consejo de hoy unos momentos para resolver la cuestión de los subalternos.

## El próximo viernes

publicaremos el discurso pronunciado en el Congreso por nuestro correligionario Manuel Gordero reclamando la reposición de los

## Seleccionados de Correos y de ferrocarriles

Para servirlos en dicho día recibiremos cuantos pedidos de ejemplares nos hagan las colectividades y particulares a quienes afectan estos asuntos.

## UNA CARTA DEL MAESTRO

## Para las familias de Ernesto García y León Meana

Como saben los compañeros, el abuelo, nuestro querido Iglesias, al enterarse de la proyectada excursión a Madrid nos recomendó que, en lugar de hacerla, acudiéramos en auxilio de las huelguistas de Juba. Nosotros, sin desistir de nuestro proyecto, abrimos la correspondiente suscripción, atendiendo los deseos del maestro. Cuando ésta se estaba llevando a cabo, con halagüeños resultados, la huelga de Juba terminó. No sabiendo qué hacer de la cantidad recaudada, y puesto que de Iglesias partió la iniciativa de recogerla, a él acudimos para que, con su superior consejo, nos dijera a cuál de las diferentes necesidades de nuestra acción debíamos destinarla, contando con que todos los donantes aceptarían complacidos lo que nos propusiera.

Iglesias, atento, como siempre, ha respondido con la siguiente carta:

«Madrid, 13-7-923.  
Compañero Raimundo Varela.

Querido correligionario: Agradeciéndole a la Redacción de LA LUCHA DE CLASES la honra que me dispensa de que sea yo quien determine a qué ha de destinarse la cantidad recaudada para las huelguistas de Juba, vueltas ya al trabajo, me parece que la mejor aplicación que puede dársele es distribuirla por partes iguales entre las apreciables familias de nuestros inolvidables correligionarios Ernesto García y León Meana.

Mi fraternal saludo a los compañeros de Redacción, y usted reciba un efusivo apretón de manos de quien es suyo y del Socialismo, Pablo Iglesias.»

En su vista, las 245 pesetas que varios compañeros entregaron para aquella huelga, a cuyo sostenimiento no pudimos acudir a tiempo, serán entregadas, por mitades, a las familias de nuestros dos camaradas asesinados.

(De LA LUCHA DE CLASES.)

## La propiedad de la tierra en Australia

En Nueva Gales del Sur, si los propietarios de los grandes latifundios se oponen a parcelarlos voluntariamente, en el término de algunos meses, el Parlamento tomará las medidas necesarias para obligarles a ello.

Se va a constituir también una lista de personas que tienen tierras sin cultivar.

De ahora en adelante, los compradores de tierra deberán dar prueba de su experiencia y ofrecer garantías para la explotación.

Un Comité de expertos preparará una conveniente parcelación de la tierra.

## Continúa la crisis en el socialismo italiano

### Expulsión de Ferri, Serrati y Buffoni.

Conocidas son de nuestros lectores las numerosas vicisitudes por que viene atravesando el Socialismo italiano desde que surgió la guerra europea, vicisitudes que se han manifestado, sobre todo, desde que surgió la Revolución rusa, en una serie ininterrompida de escisiones, partidos, polémicas y acuerdos contradictorios, cuya única consecuencia verdad ha sido la de debilitar cada día más la hermosa fuerza del proletariado italiano, que tantas esperanzas y tantas ilusiones había despertado.

El fascismo, que ha sido consecuencia natural de tantas divisiones del proletariado, ha venido, naturalmente, a agravar la situación.

Y raro es el día que no surgen rumores fantásticos o afirmaciones lamentables acerca del Socialismo italiano.

De dos hechos de este género tenemos que dar cuenta hoy.

El Partido Socialista maximalista, que, como se sabe, después de tanto flirteo con la Tercera Internacional, no ha podido ingresar en la misma ni se ha adherido al comunismo, acaba de expulsar a Serrati y a Buffoni porque están realizando una campaña de ataques que el Partido no puede tolerar. «¿Quién se lo iba a decir a Serrati! El alma un día del Socialismo italiano, expulsado por sus mismos discípulos!»

También Ferri, el famoso Ferri, ha sido expulsado del Partido Socialista unitario. No conforme con la actuación del grupo parlamentario en los problemas que acaban de ser resueltos en la Cámara legislativa, Ferri, que ni se adhirió a dichos acuerdos ni les dió su voto parlamentario, ha dirigido una carta al grupo de diputados, separándose por no estar conforme.

Al dar cuenta «La Giustizia» de este asunto lo hace en los siguientes términos:

«Esta mañana se ha reunido nuestro grupo. Entre otras cosas ha examinado también la situación del honorable Enrique Ferri. El grupo, después de breve discusión, ha votado el siguiente orden del día:

«El grupo parlamentario socialista unitario, después de enterado de que el honorable Enrique Ferri declara que no puede continuar bajo la disciplina del grupo, lo considera como «que ya no forma parte de dicho grupo.»

Lamentamos estos nuevos incidentes del Socialismo italiano y hacemos fervientes votos por que cesen, en beneficio de todos, estas actitudes discrepantes.

## Los d visionistas, divididos

PARIS, 31.—Se ha reunido el Pleno o Comité nacional de la Confederación del Trabajo disidente, obra de los «moscúteros», y Moscú puede apreciar ahora las consecuencias de su obra nefasta ante el espectáculo que ofrecen todos los directores de ese organismo por sus divisiones y las rivalidades intestinas que hacen oponerse los unos a los otros con violencia inusitada.

Hace unos días se reunió el Congreso de la Federación de la Edificación, que fué en la que más cundió el espíritu escisionista «moscútero» y que por la naturaleza de sus componentes, antiguos adeptos del hervido chillón, lograron llevarse las tres cuartas partes del número de afiliados que había en los Sindicatos antes de la escisión.

Hoy las cosas son bien distintas, habiéndose reconocido en el Congreso que la Federación afiliada a Amsterdam tiene un número superior de adheridos.

El Congreso mismo fué un verdadero pugilato de insultos, de gritos, de vociferaciones, de amenazas... ¡Ah, la burguesía puede aún dormir tranquila!

En el Comité nacional los agentes del Gobierno ruso eran mayoría, y ambas cosas son igualmente penosas para la clase obrera, a remolque de los odios y de la incapacidad de esos tristes aventureros que se llaman Monmousseau, Monatte y compañía.

Un acuerdo consistente se ha tomado en ese Comité: convocar un Congreso extraordinario en noviembre, donde se acometerán unos contra otros, si hasta entonces se realiza el milagro de hacer vivir esa Confederación que por ironía llaman unitaria.

¡Poincaré puede seguir en el Ruhr tranquilo!

Menos mal que los responsables de esta situación preconizan el «frené único». ¡Farsantes!—Floreal.

## Por la inspección obrera en las minas

### (POR TELEGRAFO)

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE, 1.—Con esta fecha nos dirigimos al ministro de Fomento interesándole la pronta publicación del real decreto que establece la inspección obrera en el interior de las minas para evitar algunos riesgos dentro de las condiciones de este inhumano trabajo.—Perea, presidente de la Federación de Sindicatos; Manuel Fraile, secretario.

\*\*\*

Todos los trabajadores mineros de España, conmovidos aún por la catástrofe ocurrida en Mieres, tienen razón para exteriorizar con sus quejas el anhelo de que se cumpla la promesa de implantar la inspección obrera en las minas, que fué prometida en el Parlamento con ocasión de los ruegos que formuló el compañero Manuel Llana.

Los ministros de Trabajo y de Fomento, de quienes depende la resolución de este importante problema, tienen el deber moral de atender sin demora la petición de los mineros españoles.

## Afortunada gestión de Barrio

Nuestro compañero Vicente Barrio, visitador del Hospital Provincial, ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al abastecedor de carne para los enfermos, por haber hecho entrega de ochocientos kilos en malas condiciones.

Como propósito de enmienda, los amigos del abastecedor esperan la llegada a la Diputación del señor Plaza Carranque para que la multa quede sin efecto, si pueden, y evitar fiscalizaciones de la minoría socialista.

La afortunada gestión de Barrio en la Diputación provincial es elogiada como merece por los trabajadores, que reconocen en el veterano camarada un intransigente defensor de los intereses del pueblo de Madrid frente a los abusos de sus envenenadores.

Si se reflexiona sobre las miserias que desde la edad de las cavernas hasta nuestros días, bárbaros aún, han agobiado a la desdichada Humanidad, casi siempre se halla el motivo en una errónea interpretación de la Naturaleza y en alguna de esas doctrinas teológicas que dan del universo una interpretación atroz y estúpida. Una mala física produce una mala moral, y ello es suficiente para que durante siglos nazcan y mueran generaciones humanas en un abismo de sufrimientos y de desolación.—ANATOLE FRANCE.

## Diputación provincial

Hoy se habrá celebrado la sesión inaugural de la nueva Diputación provincial, tomando posesión los elegidos en la última renovación.

Por su edad, la presidencia le corresponde a nuestro correligionario Vicente Barrio.

Mañana será la elección de cargos, creyéndose que el marqués de Aldama, con sus aliados los mauristas, conseguirá constituir a su gusto la Corporación provincial.

El maurismo está en plena descomposición, y vivirá sus días postreros de lo que le consentían las fuerzas tradicionalmente caciquiles, a quienes quiso un día extirpar, terminando por pactar con ellas.

Irán al reparto de cargos en la Diputación, como irán en el Municipio en cuanto puedan cambiar de postura.

En cuanto al marqués de Aldama, liberal, ya se ve que su política no es de ideales, sino de absorción de los puestos políticos de la provincia.

Y no será para servir al país.

Ante el peligro que para los verdaderos intereses de los vecinos de Madrid representa esa política, ahora verán los electores el daño enorme producido con su abstención en las pasadas elecciones, en que debió vencer íntegra la candidatura socialista.

No nos lamentemos en vano. ¡A prepararse, socialistas de toda España, para conquistar puestos en los Ayuntamientos en la próxima renovación!

¡A vigilar la gestión de los diputados provinciales amparadores del caciquismo más vergonzoso!

## La "débacle" del comunismo holandés

En Holanda, como en otros muchos sitios, el partido comunista se halla en plena descomposición. La crisis, latente desde hace mucho tiempo, acaba de estallar bajo forma muy aguda, y ello se debe particularmente a la táctica pueril y a las pretensiones acatoriales de los dirigentes del partido, cuya importancia en la vida política del país es, desde luego, mínima. El descontento entre las escasas huestes comunistas no cesa de aumentar, y, finalmente, un pequeño incidente es suficiente para provocar la desbandada.

Un consejero municipal comunista de Amsterdam, Colly, criticó violentamente en una reunión del partido al Directorio. Dos días después, el Comité Ejecutivo expulsó a Colly. La Sección de Amsterdam se indisciplinó contra tal expulsión, por considerarla arbitraria, y otras muchas Secciones de otras localidades secundaron la protesta y la indisciplina.

Seguidamente, la oposición comienza a actuar de una manera sistemática, y se organiza bajo el nombre de «Comité por la Tercera Internacional», que declara que el Comité Ejecutivo del partido comunista holandés está en franca oposición con el espíritu y los principios de la Internacional de Moscú. El Comité Ejecutivo, y en particular los líderes Winkoop, De Visser, Van Ravenstein y Celon, pidieron la disolución de aquel Comité faccioso; éste, por el contrario, reclama ser reconocido como la oposición oficial del partido. El Ejecutivo responde con la expulsión «en masa» de los indisciplinados. Y en un solo día, cincuenta miembros de la oposición, entre ellos Bowman y Kadl, del Comité Ejecutivo, fueron expulsados.

Finalmente, el «Comité por la Tercera Internacional» pidió la intervención de Moscú, declarando que el partido comunista holandés, tal como está organizado, es incapaz, y continuará en la misma incapacidad para ganar adeptos entre la masa obrera, y no podrá cumplir la misión que le incumba como Sección de la Internacional Comunista.

Este llamamiento ha producido la consiguiente impresión en Moscú, y Radek ha ido a Amsterdam para conferenciar con los representantes del Comité Ejecutivo y de la oposición. El primer fruto de estas negociaciones ha sido la prohibición formal al Comité Ejecutivo de continuar por el camino de las expulsiones, en espera de lo que decida definitivamente.

Pero las cosas no parecen tan fáciles de arreglar, ya que Radek ha regresado a Moscú, donde han sido citados para resolver los representantes de las dos fracciones en lucha del comunismo holandés.

## ALTAS EN EL PARTIDO

Se ha reorganizado la Agrupación Socialista de Llano del Beal, pueblo importante de la cuenca minera de Cartagena.

Los amigos que forman la nueva Agrupación son en su mayoría camaradas que han luchado en los distintos aspectos del movimiento obrero, pero siempre dentro de la táctica que el Partido Socialista aconseja, y siendo combatidos por caciques del tipo que en aquella tierra ha formado Cierva, aunque se titulen liberales, como García Vaso. Con estos antecedentes, bien podemos decir que aquellos compañeros nuestros sabrán defenderse de las argucias de mala ley que para combatirlos emplearán las autoridades y caciques cartageneros, y defenderán además el movimiento obrero, cada vez más poderoso, de aquella provincia.

El primer acuerdo de la Agrupación de Llano del Beal ha sido pedir el ingreso en el Partido y saludar cariñosamente a todas las Agrupaciones Socialistas.

El Comité le componen los siguientes compañeros:

Luis Roca, presidente; Francisco Fructuoso, vicepresidente; José López Visiedo, secretario; Juan Sanz, vicesecretario; Francisco González, tesorero; Francisco Pérez, contador; Norberto Ros, Vicencio Carrillo y José Blayá, vocales.

## Peticiones de indulto

ALHAURIN EL GRANDE, 31.—La Sociedad «La Esperanza», de Obreros, Agricultores y Similares, solicita el indulto de los reos de Benagalbón y del compañero José María Viñuela por considerar que estas medidas de gobierno atenderían un intenso clamor de justicia.—Salvador Cordero, presidente.

La acción obrera en Madrid

DEPENDIENTES DE VAQUERIAS Un mitin.

En el Circuito Socialista Instructivo de los Cuatro Caminos se celebró el mitin de propaganda societaria organizado por la Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabrerías y Despachos de leche.

Fue tanta la concurrencia, que el amplio local resultó insuficiente, teniendo que quedar las puertas del mismo abiertas para que desde fuera escuchase el numeroso publico que no pudo entrar.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Gregorio Sastre, Eladio Roldán, Pedro Mansilla, Mariano Traperero y Manuel Calero, que pusieron de manifiesto las excelencias de la organización, unico medio por el cual los trabajadores, y entre éstos los dependientes de vaquerías, han de lograr sus aspiraciones.

Dieron sanos consejos y marcaron a los obreros de vaquerías y despachos de leche la conducta que deben seguir para ir arrancando mejoras de los patronos codiciosos y desconsiderados, fustigando a los obreros que por su apatía o por un mal entendido egoismo no se han decidido a ingresar en la organización.

El mitin fue un verdadero éxito, tanto por la numerosa concurrencia como por el entusiasmo que hubo entre los reunidos, entusiasmo que se tradujo muchas veces en aplausos calorosos a los oradores.

Se dieron muchos vivas a la Sociedad de Dependientes de Vaquerías, a la Casa del Pueblo y a los compañeros que trabajan con abnegación y constancia por la prosperidad de la organización.

El segundo mitin de la serie organizado por esta colectividad se celebrará el próximo día 4, en el Circuito Socialista del Sur, Valencia, 5, y que seguramente constituirá un nuevo éxito para esta Sociedad, que va adquiriendo gran incremento debido a la labor de los que la reorganizaron y siguen cuidando de su engrandecimiento.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro: A las cinco de la tarde, Pan Candeal.—En el salón grande: A las siete de la tarde, Escultores-Decoradores; a las diez de la noche, «El Nuevo Gluten».—En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Escudadores a la Catalana.

Afirmando una reivindicación obrera

RETIRO OBLIGATORIO

Dada la importancia del acto celebrado ayer en la Casa del Pueblo; la necesidad de la información amplia que merece, para conocimiento de los socialistas y de los obreros en general de toda España del resumen que se hizo en Madrid de la actuación de los vocales obreros de la Comisión paritaria nacional de previsión y la circunstancia de tener ya dedicado el número de mañana, publicaremos el viernes lo que dijeron nuestros compañeros, venidos algunos de provincias con este especial objeto, y cuyas palabras se acogieron con gran aplauso, limitándonos hoy a insertar la continuación las conclusiones unánimemente aprobadas por los reunidos:

«Afirmación de la reivindicación obrera del retiro obligatorio.—Proseguir con perseverancia nuestra política social de arraigar lo establecido y procurar sucesivas ampliaciones.—En este momento, lo preferente es desarrollar el régimen de mejoras en sus tres aspectos de protección familiar (a que el retiro obligatorio no atiende), anticipación de edad y aumento de pensión.—Tener presente que la cuota voluntaria obrera en el sistema de mejoras asegura la indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.—Procurar por todos los medios posibles el cumplimiento del retiro obligatorio, especialmente en el campo.—Colaborar decididamente a la pronta constitución de las Cajas castellanas, que deben completar la organización de España.—Expresar al ministro del Trabajo la urgencia y el interés del posible auxilio a la mujer obrera parturiente, sin lo que no son posibles las leyes de protección a la mujer.»

La interpelación sobre Correos

MAS ADHESIONES

Como consecuencia de la campaña que hizo en el Parlamento nuestro compañero Cordero, en favor de los empleados de Correos, se han recibido las siguientes adhesiones:

- Eutimio Marco, oficial cesante de Zaragoza. Emilio Alonso, de Zaragoza. Agustín Caramazana, de Gerona. Cándido Moreno, de Aroche. José Roig Jimeno, de Valencia. Cristóbal Juárez, de Zafra. Rafael Capellán, Antonio Miralles, Miguel Valdivieso, Fernando Soler y Arcediano Rivas, de Murcia. Gustavo García Fernández, de Arles de Segre. Juan Gisbert y Félix Fernández, de Oviado. José Pasa y Eusebio M. Arrieta, de Almería. Mateo Benito, de Salas de los Infantes.

Comisión de Responsabilidades

Ayer celebró también la Comisión de responsabilidades dos sesiones de información oral.

Al terminar la de la mañana, el presidente facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El señor general Aizpuru, citado como ex comandante general de Melilla, ha informado concretamente sobre las relaciones de las autoridades militares con Abd-el-Krim antes de su rebelión. El señor Lobera expuso sus conocidos puntos de vista sobre el prosectorado, y reprodujo la referencia sobre la caída de Annual consignada en un artículo de «El Telegrama del Rif». El teniente coronel don Tulio López, ayudante que fué del infortunado general Silvestre, expuso noticias de sus relaciones con aquel jefe.»

En cuanto a la reunión de la tarde, el señor Sagasta dió a las nueve de la noche la siguiente referencia:

«Debían comparecer esta tarde ante la Comisión el general Berenguer y el señor Amado, director de «La Correspondencia Militar». El primero, ausente de Madrid, no ha debido recibir oportunamente el requerimiento de la Comisión, y por eso sin duda no ha comparecido.

El segundo dirigió un telefonema al presidente de la Comisión, desde Irún, manifestando que por hallarse enfermo no podía encontrarse hoy en Madrid. A su propia instancia, compareció el señor Mariscal de Gante, secretario de Redacción de «La Correspondencia Militar», quien, por haber residido varios años en Melilla, expuso noticias y opiniones acerca de la actuación de España en Marruecos.

El señor Corbella compareció y aportó diversos antecedentes de su acción africanista, así como determinadas noticias concretas que la Comisión le pidió.

Terminado el plazo que se señaló para la información pública, la Comisión deliberó sobre el plan de trabajo a desarrollar en lo sucesivo, plan que será compatible con los informes de aquellas personas que, citadas expresamente, no han podido comparecer aún.

La Comisión acordó volver a reunirse mañana, a las cinco de la tarde, con objeto de conocer los informes escritos y resolver sobre la forma de desarrollar las labores que han de realizarse para comprobar los datos y antecedentes de que se ha hecho mención en la información pública.»

Como se indica en la anterior nota oficiosa, la Comisión ha dado por terminada la información oral, ya que ha transcurrido el plazo que a dicho efecto se concedió.

La Cárcel de Mujeres

Desde hace años viene siendo una necesidad construir en Madrid una nueva cárcel de mujeres, por constituir una vergüenza la que hoy existe.

En los presupuestos vigentes, por gestión de la minoría socialista parlamentaria, consta cantidad para comenzar la construcción de dicho edificio; pero como las obras no dan principio, ni siquiera llevan camino de realizarse, y la crisis de trabajo, por el contrario, amenaza ser grave en Madrid en el próximo invierno, nuestro compañero Saborit se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia, conde de López Muñoz, solicitando datos que esclarezcan lo que haya en el fondo de esta cuestión.

La respuesta del ministro es como sigue, copiada a la letra:

26 julio 1923. Señor don Andrés Saborit.—Mi distinguido amigo:

En respuesta a su atenta carta relativa a su interés por la construcción de la cárcel de mujeres en Madrid, le manifiesto que cuando se proyectó aquella se pensó en edificarla en unos terrenos propiedad de este ministerio situados en el paseo de Santa Engracia. Anunciada la subasta, se opuso a ella el Ayuntamiento y se suspendió ese trámite, publicándose entonces por la Corporación municipal las bases de un concurso para adquirir otros terrenos apropiados al fin que se destinaban y permutarlos con los pertenecientes a este ministerio, a fin de que se pudiera llevar a cabo la obra, pero en sitio distinto al que se eligió. Los terrenos ofrecidos por el Municipio como resultado de tal concurso no reúnen las condiciones precisas según informe de los arquitectos, y en tal situación las cosas, el presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, dió un real decreto devolviendo al fuero de Guerra el solar del paseo de Santa Engracia destinado a prisión, quedando, por tanto, todo lo actuado sobre el particular sin ulterior tramitación.

Me estoy ocupando de este asunto con el mayor cuidado, deseoso de encontrar una solución que permita llevar a efecto la mencionada obra, para la que hay consignada en presupuestos tres millones de pesetas, que si cuando se redactó el proyecto se estimaron suficientes, por ser entonces época en que no habían sido elevados los jornales, materiales, etc., hoy es natural que no consentan la terminación del edificio, pero si comenzarlo, que es lo que le repito que yo celebraría poder hacer.

Se reitera suyo afectísimo, amigo y seguro servidor, q. e. s. m., El conde de Muñoz.

II Congreso Ferroviario

OCTAVA SESION

Empezó a las diez de la noche. Presidió Cardo y actuaron de secretarios Fernando Martínez y Osorio.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura a una carta, contestación a la que dirigió la Unión de Conductores de Carruajes, en la que se decía que, sin desconocer las virtudes de esa organización, el Congreso se veía obligado a contestar que ni en las palabras del secretario del Sindicato Ferroviario ni en la reseña publicada en EL SOCIALISTA veía el Congreso molestia para nadie. Fue aprobado su envío.

También se leyó una carta del ministro de la Gobernación diciendo que la apertura del domicilio social de «La Velocidad» correspondía al gobernador de la provincia.

Se acordó dirigirse al gobernador solicitando dicha apertura y contestar al ministro significando al Congreso su extrañeza por la contestación que da al mismo.

También se leyó un telegrama de los ferroviarios andaluces, Sección de Cádiz, que dice lo siguiente: «Al Congreso ferroviario: La Sección de Cádiz os saluda fraternalmente y os asegura que jamás aceptaremos inteligencia con traidores, sino con las organizaciones que luchan por la emancipación de los trabajadores.—Hijano.»

El Congreso acordó haber escuchado con satisfacción la lectura de dicho telegrama.

Nombramiento de la Ejecutiva.

Después de acordarse por unanimidad que fuese Madrid la residencia de la Comisión Ejecutiva, se procedió al nombramiento de ésta, quedando compuesta en la siguiente forma:

Trifón Gómez, secretario general, reelegido por unanimidad; Fernando Martínez, secretario-contador; Francisco Carmona, tesorero, y Manuel Jiménez y Casimiro Vitienes, vocales.

Trifón Gómez, después de agradecer su reelección, manifestó que no puede aceptar, porque estima que no hay entre él y los ferroviarios una plena identificación como alguien había señalado en el Congreso.

Intervinieron los compañeros Evaristo Martínez y Ripoll, aquél para rechazar la renuncia y éste para decir que la actitud de Trifón obedecía, sin duda, a que en el Congreso se habían dibujado dos tendencias.

Trifón afirmó que no era esa la causa ni el motivo que le movía, sino que él creía que no contaba con la confianza de todos los ferroviarios, y que, por tanto, de aceptar el cargo lo haría provisionalmente, si así lo estimaba el Congreso, y hasta tanto que se resolviesen los asuntos que se habían de tratar con otros ferroviarios.

Hablaron los compañeros Calzada, Cardo, Goé, Devés, Ripoll, Osorio y Vázquez, expresándose todos ellos en términos parecidos, para decir a Trifón que debía aceptar el cargo, y que la mejor prueba de la identificación con él era la de que había sido reelegido por unanimidad.

Esta unanimidad, dijeron algunos delegados, compensará al compañero de pasadas amarguras y disgustos, de los que se ha lamentado.

Trifón habló de nuevo, diciendo que a él no se le podía hablar como alguien lo había hecho, pidiéndole que se sacrificase por la organización, porque estima que el cumplimiento del deber no es ningún sacrificio.

Insistió en que había divorcio entre él y los ferroviarios, y si acepto el cargo—añadió Trifón—, como se pide, y que la aceptación no sea circunstancial, el tiempo y los hechos darán la razón a quien la tenga, y cuando llegue el momento diré a los compañeros que al reelegirme y obligarme a aceptar fueron ellos los equivocados.

El Congreso aprobó el resultado de la elección de Ejecutiva en la forma que señalamos, y se pasó al punto de

Proposiciones urgentes.

A propuesta de Trifón se ratificó el acuerdo del Congreso anterior referente a la creación de la Federación del Transporte, quedando la Ejecutiva en libertad de obrar.

Después dió cuenta de una visita que le hicieron varios obreros del «Metro», pertenecientes a diferentes servicios, para significar su deseo de pertenecer al Sindicato de la Industria Ferroviaria.

Trifón afirmó que él les había hecho algunas objeciones; pero que aquellos compañeros insistieron, alegando, para justificar su petición, entre otras razones, la de que el «Metro» era considerado como un ferrocarril por el ministerio de Fomento, y en este sentido estaba hecha la concesión de construcción de aquél.

Trifón añadió que la Ejecutiva había insistido en sus objeciones, sobre todo por entender que ese personal estaba organizado dentro de otra colectividad, y como quiera que aquellos compañeros insistieron también en sus contestaciones anteriores y en su deseo de ser organizados dentro de la colectividad que estimaban más afín, él sometía el asunto a la consideración del Congreso.

«Elesa hizo algunas observaciones encaminadas a que, de aceptarse, habría que modificar algo el reglamento, y además opinaba que, admitida la idea de organizar a esos compañeros, debía ser el Sindicato, pero no la zona, aunque luego se agregasen a ésta.

Después de hacerse algunas aclaraciones alrededor de la misma idea, se autorizó a la Ejecutiva para proceder en consecuencia. Deves presentó el caso de los tran-

¿Qué pasa en Torrevieja?

Las salinas de Torrevieja se explotaban por contrata, y al terminar ésta se incautó el Gobierno, al parecer con pleno derecho, de todos los útiles que las salinas tenían, para seguir explotando la industria.

Transcurrido un corto tiempo con el nuevo sistema, se han encontrado un buen día con las máquinas estropeadas, por faltarles tornillos y piezas indispensables para su funcionamiento.

El pueblo encontraba beneficios con esta nueva modalidad para extraer la sal. El Gobierno, mejor dicho, el Estado, con un poco de tacto en la administración, es indudable que obtendría más ingresos en favor del Erario público.

En cambio el contratista ha perdido un momio. No es preciso esforzarse mucho para encontrar la causa del porqué un buen día las máquinas dejaron de funcionar.

En la explotación siguieron los amigos incondicionales del contratista; pero sin los gajes que anteriormente recibían.

Es indudable que el contratista tendrá interés en volver a explotar las salinas. No será este precisamente el secreto de la falta de tornillos y piezas en máquinas?

El Gobierno tiene la palabra.

Los ricos dan sólo a quien pide. ANATOLE FRANCE.

IDEARIO

El «aguilerismo»

Aún hay majaderos que elogian el proceder del general Aguilera. Y muchos de ellos, gritan al mismo tiempo en la calle y en la tertulia del café, que son partidarios de que sean depuradas todas las responsabilidades.

¿Creen los tales que el Noli me tângere se ha hecho para el general Aguilera? ¿Es que le vamos a consentir a este buen señor lo que—hecho por otros—nos hace arder en ira? De ningún modo.

Es preciso acabar con el público de mitin. Hora es ya de que los ánimos se serenen y las gentes pierdan su irreflexibilidad para meditar fríamente ante cualquier acontecimiento, antes que dejarse arrebatar por una pasión momentánea. Se impone que tengamos espíritu crítico, que analicemos el pro y el contra de las cosas y que—puestos a depurar responsabilidades—las depuremos todas, sean de quien sean.

Ahora nos encontramos con que hay aguileristas. ¿Serán tontos? Hasta capaces son de ir ensuciando paredes con letreros de «Aguilera, sí!»; «Aguilera, no!»; como hicieron en los lamentables tiempos del furor maurista.

PENSIVE

Para el director de Prisiones

Con motivo de la evasión de dos penados de esta Colonia penitenciaria, el señor director de la misma no ha encontrado mejor medida para evitar nuevas fugas que clausurar los trabajos exteriores—dentro de esta Colonia—y otros interiores que se venían ejecutando con el mayor orden y normalidad, y sin que nadie tuviese la menor queja de los que lo practicaban.

Como esta medida tan desacertada como inútil sólo se consigue anular la suerte de los reclusos, pues el producto de esos trabajos servía para cubrir las más perentorias necesidades, ya que en esta Casa, que de tanta fama goza, se carece de lo más indispensable. Aquí el rancho que nos dan es escaso y malísimo; tampoco se nos da lo que nos pertenece para el aseo personal, como es jabón e hilo, y de ropas, si no hiciéramos el sacrificio de proporcionárnoslas andaríamos como Adán y Eva antes de comer la clásica manzana.

Nuestras celdas sufren la misma suerte: unos no tenemos sábanas y otros mantas, y algunos carecen de ambas cosas; en cambio, varios oficiales están ocupando un local que hace falta para talleres, donde tienen sus camas bien provisionadas de mantas y sábanas de las que a nosotros pertenecen.

Esto ocurre con los que hacen vida aquí. Los que viven en sus casas, si se hiciese una escrupulosa requisa, desde el director hasta el último oficial, se encontrarían en grandes cantidades, hasta sirviendo de cama a perritos que algunos tienen.

Por lo tanto, esa medida debe ser revocada, toda vez que nos causa un grave perjuicio, y además es completamente inútil, pues tenga en cuenta el señor director general que los que se han fugado lo han hecho de los talleres más cerrados. De los trabajos exteriores hace más de diez años que no se da un solo caso, y es de todo punto injusto que suframos nosotros consecuencias que en nada pueden alcanzarnos.

Muchas son las cosas anormales que puedo poner en su conocimiento; pero por hoy, hasta con lo relatado, ¿Serán nuestras quejas atendidas? No lo dudamos, si se rinde culto a la justicia.

CLARIDADES

Colonia penitencia del Dueso, julio de 1923.

La langosta y los políticos

Días pasados, discutiendo en el Congreso el señor Villanueva con los diputados que en nombre de la agricultura se negaban a que proseguieran las operaciones del Catastro, con lo que seguía impune la ocultación de la riqueza, el ministro de Hacienda aludió en los siguientes términos a la plaga de la langosta, que sirve para que mueran con ella los políticos burgueses.

Decía el señor Villanueva: «Otro tema ha sido la langosta. Esta sigue castigando a la nación y al Erario público. (Un señor diputado: Y a los labradores.) Pero lo que ocurre es una cosa: que los labradores—tengo que decirlo porque me inspiran el mismo interés los labradores que los demás productores y contribuyentes de la nación—han puesto siempre una gran resistencia, y cuando he sido ministro de Fomento, esa resistencia la he encontrado en los grandes labradores, que se negaban a cumplir las prescripciones de la ley de Plagas relativamente a la langosta, pretendiendo que siempre sea el Estado el que luego cargue con la compra de zoolina, de vallas metálicas, etc., etc., donde se van este año medio millón, el otro uno y el otro otro tanto, y la langosta sigue en los campos de España siendo un descrédito para el Gobierno y para toda la nación.»

Es decir, se gastan todos los años millones de pesetas, y la langosta no desaparece.

¿No creen las Sociedades de Obreros Agrícolas y las entidades de pequeños propietarios del campo que esto sucede por su falta de interés para intervenir en la vida pública?

Ahora que se acercan unas elecciones de concejales, para febrero, a prepararse con tiempo para arrancar a los grandes labradores—a los que no pagan y se niegan a quitar la langosta y son tapadera de políticos venales—la dirección de los Ayuntamientos.

[Socialistas, trabajadores: Organizado con tiempo la conquista de los Ayuntamientos!]

Detención arbitraria

Ayer fué detenido arbitrariamente el anciano de setenta y seis años Juan Manuel Hernández, padre de nuestra buena amiga y correligionaria María Hernández, por creer los que realizan la detención que Juan Manuel se dedicaba a la mendicidad.

Pero esta equivocación no tiene justificación, ni siquiera explicación, puesto que la actitud del anciano referido no se podía confundir con la del que está pidiendo limosna, pues estaba sentado leyendo un periódico.

Los que efectuaron la torpe y arbitraria detención fueron dos, no sabemos si agentes de la policía o guardias municipales de paisano de los que parece que hay dedicados a ese mal servicio.

De nada sirvieron las explicaciones del detenido al decir que él podía justificar que vivía con sus hijos y que no se dedicaba a la mendicidad, pues aunque uno de los agentes o guardias se inclinaba a dejarle en libertad, y de la red de San Luis, donde, como decimos, estaba sentado leyendo un periódico el detenido, fué llevado a la Comisaría, y se le tuvo en un calabozo, sin darle de comer, desde las diez de la mañana hasta las seis y media de la tarde, con propósito de llevarlo al mal titulado Asilo de Yserías.

Si en todas esas ocasiones se nos presentan protestamos contra el procedimiento inhumano de llevar a los mendicantes a Yserías, nuestra protesta en esta ocasión ha de ser doble, por tratarse, además, de un caso de torpeza y de arbitrariedad, agravado con la crueldad de tener encerrado a un pobre anciano durante ocho o nueve horas sin darle de comer.

No sabemos por qué absurdo criterio se guiarán los que hicieron la detención para efectuar éstas, porque si se guían por la modestia de la indumentaria, estamos viendo que un día detienen al duque de Rubí, plancha que no estaría del todo mal si como consecuencia de ella se acabara el Asilo de Yserías, y con éste, todos los motivos de censura a los que en él intervienen.

Huelga de mineros

VILLASECA, 31.—Por haber sido despedido injustamente el compañero Fernando López por el capataz de las minas de Hijos de Teófilo Alvarez, los obreros de dichas minas nombraron una Comisión, la cual se entrevistó con dicho señor, quien se negó a cuanto se le pedía, despidiendo al día siguiente, también sin motivo, al compañero Antonio Paradela, en vista de lo cual se acordó plantear el paro por solidaridad con dichos compañeros.

El mencionado capataz pretende arreglar el conflicto por procedimientos de violencia, habiendo logrado que la guardia civil detenga al compañero Fernando López sin razón alguna, y diciéndole que tiene que abandonar inmediatamente el Valle de Lacanea.

Llamamos la atención del gobernador civil de la provincia, a fin de que obligue al comandante del puesto a no atropellar a obreros pacíficos que ejercitan su derecho consagrado en la ley, como es el de huelga.—Un huelguista.

# LOS CRIMENES DEL CAPITALISMO

## En Buenos Aires es asesinado un obrero preso cuando estaba durmiendo en su celda

### Como protesta, la organización obrera bonaerense declara la huelga general

De graves y sangrientos sucesos ocurridos en la capital de la República Argentina—sucesos que, a pesar de su inmensa gravedad, han sido silenciados absolutamente por la prensa burguesa de España—vamos a dar cuenta hoy, va que ello es una demostración más de que el régimen burgués—llámese republicano o llámese como quiera—es capaz de los más atroces crímenes contra la clase trabajadora. La República Argentina da una prueba más de la brutalidad con que proceden sus agentes policíacos y de la ferocidad con que

se lanzan los esbirros contra hombres indefensos. El último correo venido de Buenos Aires nos trae una información de nuestro corresponsal en la capital de la República Argentina, el que, lleno de la más alta de las indignaciones, nos informa concisamente de lo ocurrido. Al mismo tiempo recibimos números de nuestro fraternal colega bonaerense LA VANGUARDIA, donde se informa ampliamente del suceso y de sus consecuencias. He aquí una síntesis de dichas informaciones:

### Informes de nuestro corresponsal

Una honda agitación reina estos días en las masas obreras de esta capital, agitación producida por un suceso desarrollado en la prisión nacional. Un guardián de dicha prisión, encargado de la vigilancia, penetró en la celda del penado Kurt Wilkens y lo mató de un tiro en el pecho en momentos en que el recluso estaba durmiendo. Inmediatamente cundió la noticia por todos los rincones de la prisión y los penados se sublevaron, protestaron, negáronse a trabajar, y, por último, han decretado la huelga del hambre.

La prensa publica a grandes titulares el relato del espantoso crimen, y los Comités Ejecutivos de las organizaciones obreras se han reunido inmediatamente para tratar de la situación y han acordado la huelga general. ¡Así se hace!

Una ola de indignación se extiende por toda la capital, presa de horror al conocer crimen tan cobarde, cometido en la persona de un obrero alemán, que hace poco se sintió vencedor de una grave afrenta sufrida por el pueblo trabajador argentino, que sentía la honda tragedia de los 4.500 obreros asesinados en los campos de la Patagonia y obligados a cavar sus sepulturas a punta de fusil. Hace algunos meses, este obrero alemán, recogiendo los clamores y el eco de las clases obreras y de las víctimas inmoladas en los campos pata-

gónicos ejecutó al verdugo de aquellas matanzas, al autor de más de 1.500 muertes de obreros, al incendiador de las viviendas obreras, al sembrador de luto y de muerte que después de todas estas hazañas criminales paseaba desafiante las calles de Buenos Aires, ostentando en su pecho cruces y medallas. El obrero alemán Kurt Wilkens había matado al odiado y odiado coronel Valera, autor de las trágicas y brutales matanzas de la Patagonia en 1922. Wilkens ha sido asesinado en la prisión cuando dormía y por el propio sujeto encargado de su custodia.

El proletariado argentino, que sentía honda emoción hacia Kurt Wilkens, se ha indignado enormemente al conocer el cobarde asesinato de que ha sido víctima.

La primera protesta ha surgido dentro de la cárcel. Inmediatamente la indignación ha invadido las calles de Buenos Aires, y ayer se han registrado choques entre la policía y los obreros, resultando varios muertos y 60 heridos. Los ánimos amenazan tormenta.

La policía ha allanado el local del importante diario «Crítica», por publicar violentos artículos de protesta contra las autoridades y contra el asesino. Todo el personal de la redacción ha sido conducido a la cárcel.

#### CORRESPONSAL

Buenos Aires, junio de 1923.

### Lo que dice LA VANGUARDIA

De nuestro fraternal colega, órgano del Partido Socialista argentino, del día 17 de junio, recogemos lo siguiente, que aparece bajo el epígrafe general de «Un crimen que no tiene alevosías»:

«En la prisión nacional ocurrió ayer de madrugada un bárbaro crimen, cuyas circunstancias le hacen doblemente repudiable, porque a la alevosía del asesino se suma esta vez el estado absolutamente indefenso de la víctima.

Kurt Wilkens, el matador del teniente coronel Héctor B. Varela, fué asesinado, mientras dormía, de un tiro de máuser, que le disparó un guardián.

Hasta esta simple referencia para definir el salvaje delito. En cualquier circunstancia el crimen resulta condenable y nefando; pero consumado sobre una víctima indefensa y entregada al sueño, como ha ocurrido con Wilkens, tiene que resultar aún más monstruoso, repulsivo e incomprensible.

El brutal suceso ha de ser recibido con estupor e incredulidad por la población toda, pues no es creíble que se pongan para custodiar presos hombres que han de ser luego sus verdugos.

Porque resulta realmente estupefante que se destine a un pariente del coronel Varela para guardián del matador, y esto es lo que ha ocurrido.

#### Cómo se produjo el hecho.

Según los informes recogidos, el crimen ocurrió en las siguientes circunstancias: al ser relevada la guardia del departamento segundo de la prisión nacional, que está situada en la planta baja del edificio, el soldado Ernesto J. Pérez Millán Temperley fué encargado de la vigilancia del mismo departamento, y de acuerdo con el reglamento se le dio cuenta de los presos que debía vigilar.

En una de las celdas que debía ser vigilada por Pérez Millán se hallaba Kurt Wilkens, cuyo nombre fué dado a conocer a aquél.

Esto ocurría a las dos de la madrugada. Poco tiempo después oyóse el estampido de un arma de fuego, que despertó la consiguiente alarma en el establecimiento, creyéndose al principio que se trataba de una tentativa de evasión.

Bien pronto se conoció, empero, la brutal realidad, pues al acudir el inspector de la alcaldía al sitio donde no había producido el estampido, halló a Pérez Millán, quien, con ade-

mán y voz altanera, confesó su delito.

Es difícil, naturalmente, establecer con exactitud la forma en que se desarrolló el oscuro drama.

Lo cierto es que Wilkens estaba entregado al sueño cuando su victimario, aprovechando esa circunstancia, le apuntó con el máuser e hizo fuego, hiriéndolo mortalmente. El balazo, disparado a quemarropa, hirió a Wilkens en el quinto espacio intercostal izquierdo, produciéndole una abundante hemorragia.

La versión de este bárbaro suceso se difundió rápidamente en la ciudad, suscitando en los más la incredulidad y sorpresa.

Wilkens había abandonado recientemente su cama de la enfermería, no hallándose todavía repuesto por completo de la dolencia que le aquejara en estos días.

#### El criminal.

Como lo indicamos más arriba, el autor de este crimen se llama Ernesto Pérez Millán Temperley, es argentino, soltero, de veinticuatro años de edad, y desempeña actualmente el cargo de guardia cárcel. Se nos asegura que es radical irigoyenista, afiliado al Comité radical de la circunscripción 18.

También ha sido corredor de avisos de «La Epoca», y está emparentado con la familia del comandante Varela.

En cuanto a los motivos que lo han impulsado al crimen, Pérez Millán afirma que quiso vengar en Wilkens al matador del coronel Varela, y también pretendidos vejámenes de que había sido objeto en Santa Cruz.

De cualquier manera, es evidente que Wilkens no podía ser responsable de hechos cometidos por otros, pues nunca estuvo en Santa Cruz, como tuvo oportunidad de declararlo cuando fué arrestado a raíz del atentado que costó la vida al coronel Varela.

#### Algo que debe aclararse.

Queda por averiguar por qué conociéndose la circunstancia del parentesco que liga al asesino de Wilkens con la familia del coronel Varela se le encargó la vigilancia de aquél. Si se considera que Pérez Millán se ha expresado en varias ocasiones en términos amenazadores contra Wilkens, llegando a afirmar que lo mataría en la primera oportunidad, la coincidencia resulta, en realidad, comprometedora en extremo para las autoridades de la prisión nacional.

De todas maneras es preciso que el hecho quede aclarado para alejar las

sospechas que surgen espontáneamente al considerar el doloroso suceso.

#### Los obreros declaran la huelga general.

La noticia del atentado perpetrado ayer en la penitenciaría nacional contra Kurt Wilkens produjo ayer, al ser conocida por los diarios de la tarde, verdadera sensación entre los militantes obreros, particularmente por las circunstancias odiosas en que el hecho se produjo.

Spontáneamente la idea de efectuar un movimiento general de protesta fué tomando cuerpo, concretándose en las resoluciones que más adelante transcribimos.

La policía, por su parte, tomó grandes precauciones sometiendo a vigilancia los locales obreros, y especialmente a los dirigentes. Por cierto que sobre este punto ha llegado hasta nosotros una noticia extraordinaria. Es ésta: la división orden social ha establecido una estrecha vigilancia acerca de las personas «capaces de tirar bombas». Esto quiere decir que es imposible que se tire bomba alguna sin que la policía sepa de dónde procede.

La policía detuvo ayer a varios obreros que repartían manifiestos invitando a los trabajadores a secundar la huelga general...

(A continuación de estas líneas LA VANGUARDIA reproduce dos columnas de breves notas de diferentes Sindicatos ordenando a sus afiliados que vayan a la huelga general.)

En su número del día 18 de junio continúa la información, de la que extraemos las siguientes notas:

#### La extraña y sospechosa actitud de las autoridades de la prisión nacional.

«Persiste en la masa obrera y en la población toda el sentimiento de dolorosa extrañeza y de indignación producido por la sombría tragedia ocurrida en la madrugada de ayer en la prisión nacional, respecto de cuyos detalles informamos ampliamente en nuestro número de ayer.

Es, sobre todo, objeto de serias críticas la circunstancia de que las autoridades de la prisión nacional, que sin duda debían conocer el hecho del parentesco de Pérez Millán con la familia del coronel Varela, escogieran a este sujeto para vigilar a Kurt Wilkens.

Hay que insistir y no las amenazas que se atribuyen al asesino contra Wilkens, salta a la vista que Pérez Millán no era el individuo más indicado para la función a que se le había destinado; esto es obvio y elemental.

Por eso insistimos e insistiremos para que se ponga en claro cómo ha podido pasarse por alto un detalle de esta naturaleza. Hasta tanto no se aclare dicho punto, tendrá asidero la grave sospecha que mucha gente abraza sobre la forma un tanto misteriosa con que el asesino de Wilkens entró a formar parte del cuerpo de guardiacárceles.

La cuestión se agrava si, como se pretende, quizá con la alevosa intención de salvar al asesino, éste es un ser irresponsable y manifiestamente desequilibrado.

¿De cuándo acá los locos se destinan a custodiar a los detenidos en una cárcel?

De cualquier punto de vista que se considere el asunto, la actitud de las autoridades de la prisión nacional ha de parecer a todo el mundo, y es, en efecto, inexplicable y extraña, y exige — lo repetimos — una aclaración perentoria.

Lo requiere así, además del principio de responsabilidad que ha de imperar en estos casos, la opinión pública justamente alarmada e indignada ante un crimen que acaso pudo evitarse con un acto de previsión elemental.

#### La policía se negó a entregar el cadáver al Comité pro presos.

Tanto el doctor Prieto, en su calidad de defensor de Wilkens, como el Comité pro presos, hicieron gestiones, apenas conocido el desenlace, para obtener la entrega del cadáver y velarlo en un local público.

Visto lo infructuoso de dichas gestiones, el referido abogado y los com-

ponentes del Comité pro presos trataron de entrevistarse con el juez de instrucción doctor Luna Olmos, que es el magistrado que interviene en el hecho.

#### El sepelio de Wilkens.

Mientras se realizaban dichas diligencias, ya la policía, sin duda de acuerdo con órdenes del juez Olmos, había resuelto que el sepelio de Wilkens se efectuara con todo sigilo antes de las trece horas, para lo cual se habían dado órdenes terminantes al comisario Duffey, de la Sección Orden social.

Retirada la correspondiente partida de defunción en el Registro civil de la Sección segunda, se cargó el ataúd donde estaba encerrado el cuerpo de Wilkens en un carro celular, que fué solicitado al corralón policial del Paseo Colón y Belgrano, y con toda rapidez el subcomisario Dante Buzzo, a cuyo cargo estaba el cadáver, acompañado por algunos subordinados, se dirigió al cementerio del Oeste.

Pocos momentos después la operación de la inhumación estaba concluida, pues de antemano se había cavado la fosa. Era las doce y media.

#### Cierre de locales obreros.

La policía ha clausurado el local de los obreros panaderos de Boca y Barracas, instalado en la calle de Patricios, número 1.866.

También cerró ayer la policía el local de la calle de Bartolomé Mitre, número 3.270, en donde tienen su secretaría los obreros carpinteros y anexos, la Sociedad de Albañiles, la de Panaderos (Comité Central), y otros Sindicatos.

El procedimiento usado como pretexto para clausurar este último local es muy sospechoso, pues parece indicar que se ha echado mano de agentes provocadores para dar una sombra de legalidad en dicho acto.

Según los informes que hemos recogido, mientras en el interior de dicho local se estaba celebrando una asamblea de obreros, en la calle sonó un tiro de revólver, que no se pudo establecer con precisión si fué disparado desde la vereda a un tranvía que pasaba frente al local de referencia o bien fué desde el tranvía que lo dispararon hacia el local.

Como final de esta información reproducimos el comentario que este infame suceso merece a nuestro fraternal colega LA VANGUARDIA:

El asesinato perpetrado en la prisión nacional por uno de sus guardián ha venido a arrojar nueva e intensa luz sobre aquel sangriento episodio ocurrido en la Patagonia no hace aún dos años, en el que fueron víctimas expiatorias varios centenares de obreros, y verdugos implacables algunas compañías de soldados y gendarmes volantes.

Lo que se dijo en aquella oportunidad acerca de los horrores cometidos por la soldadesca desenfrenada supera a cuanto puede concebir la imaginación de un hombre dotado de sentimientos humanitarios. Se fusiló sin formalidad ni juicio alguno a hombres que se habían entregado, y sus cadáveres fueron dejados sepultados como ostentación de jactancia cruel y sanguinaria.

Ahora nos explicamos aquel horroroso episodio patagónico que sacrificó tantas vidas obreras, nobles y generosas. Entre los representantes de la fuerza armada de la nación encargados de poner orden en aquel conflicto económico-social había monstruos como el flamante asesino de la prisión nacional, a quien no podemos conceder ni uno solo de los nobles atributos que enaltecen y dignifican al hombre.

¿Qué no habrá hecho en la Patagonia este abominable ejemplar humano, que se acerca sigilosamente a un inválido e indefenso prisionero que yace dormido en la tarima de su celda, y con una frialdad que aterra le descerraja, casi a boca jarro, un tiro de máuser?

Si alguien hubiera conservado alguna duda acerca de los motivos fundados que se tuvieron para estigmatizar la conducta de la vandálica gendarmería volante de la Patagonia, frente a este nuevo episodio de sangre, realizado por una monstruosa premeditación y una cínica cobardía,

verá disiparse esas dudas por la fuerza irresistible de esta espantosa realidad.

Por las condiciones en que se ha realizado y por los antecedentes de su ejecutor, el asesinato de Kurt Wilkens demuestra que el sangriento episodio patagónico debió alcanzar sentido criminal mucho más hondo del que intentó vengar, en su extrañada ideología, el estocico anarquista tan miserablemente ultimado.

Si insegura fué la vida de los obreros en la Patagonia con esta suerte de gendarmes volantes, no lo es menos la de los presos cuya custodia se confía a esta clase de elementos. Es concebible que se deje filtrar entre los guardianes de las cárceles a sujetos de tan sanguinarios antecedentes, que se erigen, cuando les parece bien, en jueces y verdugos de los detenidos? Debe estar o debe haber llegado todo esto a un muy bajo estado de organización para que puedan producirse hechos como el que comentamos, que denigran a la especie humana y echan sobre el país un prestigio poco envidiable.

No queremos ensañarnos contra el guardián asesino, suponiéndolo libre de toda incitación o sugerencia extraña. Hace días que una buena parte la prensa argentina viene procla-

mando la necesidad de reformar el nuevo Código penal para restablecer la pena de muerte. No sería extraño que esta prédica insensata hubiese influido sobre el ya predisposto guardián asesino para infundirle la convicción de que locaba a él anticiparse a la reforma del Código para ajusticiar por su propia mano a un merecedor de la pena de muerte.

Sugerido o no, el crimen de la prisión nacional encierra una amarga ironía que debemos hacer resaltar. El anarquista Wilkens, que se hallaba procesado por haber condenado y ejecutado a muerte, por sí mismo, a un oficial del ejército, muere condenado y ejecutado personalmente por quien debía custodiarlo en nombre de la justicia.

Protestamos enérgicamente contra el hecho, y esperamos que no llegará a constituir un sistema. No es tolerable, ni siquiera admisible, que se deje librada a los instintos de los guardianes más o menos criminales la vida de los hombres que se hallan sometidos a las investigaciones o a las decisiones de la justicia. El día que se pueda condenar o ejecutar por la decisión de agentes o intereses extraños a los de la justicia, nuestro país se verá sumido en el caos de la anarquía y el crimen asumirá los contornos de una pasión nacional.

## La huelga de los mineros de Vizcaya

Por la prensa de la mañana de hoy, 29, nos enteramos de que el gobernador, señor Mesonero Romanos, ha llamado a los compañeros Timoteo García, Manuel Armesto y Antonio Borrué para tratar con ellos de alguna cuestión mañana, 30, lunes, a las once de la mañana, en su despacho oficial. Sin saber para qué asunto eran llamados y temiendo lo fueran para tratar de la huelga actual, se han reunido previamente los compañeros que componen el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Vizcaya adicto a la Unión General de Trabajadores y han contestado con un rotundo «no asistimos» al requerimiento del gobernador civil. Las causas para adoptar tal determinación las explican de este modo: «Porque los referidos compañeros fueron los que formaron la Comisión que el año pasado pactó y firmó con los patronos la rebaja de jornales de los obreros mineros y son censurados y alumnados por los elementos que han planteado y dirigen el movimiento de los mineros.»

«¿Está bien la resolución adoptada? Creemos sinceramente que sí. Para parecernos así hemos de fundamentarnos en algo. Vizcaya, la Vizcaya minera, tiene actualmente dos Sindicatos. Negarlo es negar la realidad. Cada uno de por sí, y también por separado, habían determinado, en virtud de previo acuerdo, pedir aumento en los salarios. La cuantía no era la misma. Unos, los afectos a la Unión General de Trabajadores, pedían 1.05 pesetas, que fué la cantidad rebajada el pasado año por abril. Los otros pedían, y piden con esta huelga, dos pesetas de aumento. En el mismo punto de partida, obrando por separado y con total independencia, apreciaron de distinta manera la cuestión. Distinta ha sido también la apreciación de oportunidad o inoportunidad para presentar las reclamaciones, y negadas que han sido salir a exigirlos por medio de la huelga.

«Sin embargo de concurrir estas circunstancias que quedan señaladas hoy, ambas tendencias están en huelga por la defensa común de una aspiración que es poder aumentar sus miserables salarios. No fueron todos en un mismo día a la lucha. Sólo bastó a nuestros amigos para salir a la calle el que la guardia civil apalease brutalmente a un compañero para que inmediatamente diesen la orden de paro y de máxima resistencia hasta que los que declararon la huelga la den por terminada. Esta orden abrigamos la esperanza de verla cumplida, ya que nuestros afiliados han sido y son los que han sabido luchar. Todo cuanto de ellos se ha dicho es producto de las infamias cometidas por los hombres que, obedeciendo órdenes en tal sentido, no han tenido inconveniente en empuñar la probada honradez y consecuencia de hombres que cuanto son y valen lo han puesto al servicio de su causa, que es la misma de sus compañeros.

«Además, Manuel Armesto y Antonio Borrué son obreros de la mina. En la mina estaban, en la mina permanecen, y que sepamos no tienen más medios de fortuna que su escaso jornal. Las ventas que han hecho, el

dinero que han recibido por las mismas ventas de poco les ha valido. ¡Qué infamia! Esto os han dicho más de una vez y ahora os hubieran ocurrido igual. Habéis hecho bien, repito, en ir a la huelga.

Vosotros, que habéis expuesto los temores que abrigabais, podéis estar tranquilos. Si se gana, todos vais a ganar por el común esfuerzo, y nadie tiene derecho a pedir más. Si no resultase bien será la responsabilidad de los que, atendiendo sólo a buscar actos de efecto, no les importa sacrificar a los que, por desgracia todavía, ciegamente siguen su loca carrera. Que no digan que por los nuestros han perdido la huelga. En que la ganen estáis interesados, quizá más que ellos, porque, vosotros, unos trabajáis en la mina y el otro vive entre los mineros, y si éstos no ganan, él tampoco podría vivir. Hay quien no puede decir otro tanto, a pesar de sus protestas de inmenso cariño hacia vosotros.

«Para que podáis vencer sería conveniente, y más que conveniente, necesario, que todas las organizaciones nuestras se fijasen en vuestro movimiento para no dejaros desamparados. Prestándoos la solidaridad que en justo pago merecéis saldréis victoriosos frente a todos, y tendréis luego derecho a decirles que sois los mismos que habéis mantenido las luchas heroicas de que hablan otros, que muchos ni las han conocido ni son capaces de resistirlas. Esta es la característica de la lucha, y nuestras organizaciones deben acudir rapidísimamente a prestar la solidaridad debida para que los nuestros no carezcan de nada de lo preciso para mantenerse en la lucha.

Tienen derecho estos amigos a ser oídos. Todos tenemos la obligación de acudir en su ayuda, y por hoy, sin añadir un comentario más, terminaremos diciendo que de La Arboleda han salido los chispazos primeros de las huelgas mineras históricas y hace falta que una vez más nuestros compañeros, nuestros dignos compañeros, puedan orgullosamente llegar al final de la batalla para demostrar a quien tanto les ha combatido que cuando es necesario se sabe luchar, a pesar de entender que no siempre es la huelga propagada a todo pasto la que mejora la situación de los trabajadores.

#### CORRESPONSAL

Bilbao, 29.

### Campaña parlamentaria de la minoría socialista

En la Administración de EL SOCIALISTA se hallan de venta ejemplares con los discursos de nuestros diputados en la actual etapa parlamentaria.

Su conocimiento es de sumo interés para los militantes, no sólo por estar contenida en ellos la doctrina del Partido en los puntos concretos a que se refieren, sino porque testimonian el uso que nuestros amigos hacen de las actas que les fueron conferidas.

Los pedidos a esta Administración, acompañando a su importe cuarenta céntimos para el certificado.

## APRENDAMOS

La acción de las masas obreras que no tienen conciencia clara de sus intereses no suele ser útil al proletariado.

No es con torpezas ni desaciertos como se mejora la situación de los trabajadores y se prepara el terreno para redimir a la Humanidad. Sólo procediendo conscientemente y verificando actos reflexivos podrán los explotados alcanzar mejoras positivas y acelerar el momento de su liberación y la de todos los seres humanos.

No pocos hechos acaecidos en nuestro país demuestran lo que afirmamos en estas líneas.—PABLO IGLESIAS.

# X Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos

## SESION DE CLAUSURA

A las diez de la mañana del pasado jueves declara abierta la sesión el compañero Bruno Alonso, actuando de secretarios Galván y Pérez.

En primer lugar se da lectura al siguiente telegrama:

«Ministro Trabajo a Bruno Alonso, presidente Congreso metalúrgico: Recibo su telegrama y estoy seguro que en lo que de mí dependa he de contribuir a la intensificación del seguro obrero.»

Lacort da lectura al acta de la cuarta sesión, que es aprobada.

Lo mismo ocurre con la de la quinta, que lee el compañero Galván.

Pablo Sánchez ruega al delegado de Santander exponga las condiciones en que se han desarrollado allí las luchas, especialmente la de Astillero.

Lacort se muestra conforme con esta proposición y cree que no sólo el de Santander, sino todos los delegados, deben exponer lo que de interés haya en la actuación de los respectivos Sindicatos para que todos conozcamos la situación de las Secciones federadas.

Aprobada la proposición empieza el compañero Alonso manifestando que la organización montañesa se está desarrollando muy bien, teniendo la satisfacción de poder decir que el Sindicato que representa ha defendido en todo momento y con verdadero cariño la orientación de la Unión General de Trabajadores. Por esto, sin duda, ha sido atacado nuestro Sindicato por la clase patronal y por los enemigos de la Unión General.

Cita la huelga sostenida en Los Corrales, en la que se le persiguió salvadamente por los patronos, habiéndola perdido por ser aquellos compañeros nuevos en la lucha y por la persecución de que se nos hizo objeto por parte de las autoridades.

Señala el locaut del ramo de la construcción, de Santander, en el que, después de cinco meses, triunfó para los metalúrgicos, mientras que los sindicalistas directores de los obreros de la construcción, a los nueve meses, daban por terminada la lucha con un estrepitoso fracaso. Con este motivo pondera la táctica de la Unión General.

A continuación habla de la huelga habida en la factoría de La Naval, la cual se perdió por el desacierto con que fué dirigida; pero unos cuantos compañeros se rebelaron más adelante, y, dirigidos por el Sindicato Metalúrgico, triunfaron, a pesar de las dificultades que ofrecía la huelga parcial en una factoría tan importante. Efecto de esta lucha quedó constituida la Sección de Reinos de la Unión General de Trabajadores.

en contra están haciendo los elementos sindicalistas.

Volviendo sobre la huelga de Los Corrales dice que por efecto de ella quedaron unos 300 obreros seleccionados, por culpa de los enemigos de la organización. El Sindicato Montañés, al recobrar su autoridad entre aquellos compañeros, consiguió la reposición de gran número de los seleccionados, quedando algunos todavía.

El conflicto de Astillero, que hace días se resolvió favorablemente, obedeció a que la Empresa planteó la rebaja de salarios, a lo que el Sindicato se opuso, por considerar que no existía fundamento alguno para dicha rebaja. Se nos ofrecieron fórmulas que el Sindicato no aceptó, y a las tres veces de plantear la cuestión, la Patronal discutió. Pero vino la Casa Helmi con la misma pretensión, rechazándola también el Sindicato.

El patrono buscó la forma de plantear el conflicto obligando a trabajar horas extraordinarias en gran cantidad. Trató el Sindicato de que los trabajos no se hicieran como el patrono mandaba, sino poniéndose de acuerdo con el Sindicato, y el patrono se negó, dando como consecuencia que el personal se negara a trabajar horas extraordinarias. Un día el taller apareció cerrado, lo que equivalía a un locaut.

Relata minuciosamente las incidencias de la lucha, significando la gran ayuda que las prestaron las organizaciones de la Unión General y de nuestra Federación. Después de desbaratar varias maniobras de los patronos, ayudados incluso por un representante de la Confederación, que se hizo traidor, se consiguió entrar en negociaciones con los patronos, gracias a la valentía de los huelguistas y a la táctica de la Unión, a los cuatro meses de lucha, y se consiguió llegar a la firma de unas bases—que ya conocen los lectores de EL SOCIALISTA—que constituyen un verdadero triunfo para el Sindicato Metalúrgico Montañés.

Termina significando muy especialmente la ayuda que les prestó en este conflicto la Federación Provincial Montañesa, afecta a la Unión General de Trabajadores, que, para orgullo nuestro—dice—, ha sido obra del Sindicato Metalúrgico Montañés.

Anuncia que ya hace más de dos meses que está en huelga la Sección de Torrelavega.

Manuel Figueroa relata también la actuación del Sindicato de Madrid, significando las luchas que se ven obligados a sostener con sindicalistas y comunistas, quienes provocan conflictos casi a diario, lo que se va terminando merced a la actuación de los defensores de la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Señala una huelga provocada por los del Sindicato único, porque querían que se despidiera a un compañero nuestro. Como no consiguieron su propósito, y en su deseo de provocar conflictos plantearon el despido de un contraamaestre, y a la semana y media de huelga volvieron al trabajo convencidos de que no tenían razón.

Siguiendo la marcha actual, el Sindicato de Madrid será la única organización del ramo en la corte.

Miguel Galván, del Sindicato de Vizcaya, relata las incidencias de la huelga general habida como consecuencia de la rebaja de salarios que los patronos quisieron imponer, ante cuya amenaza no dieron fe de vida los distintos organismos obreros que están frente a nuestro Sindicato, siendo éste el que tuvo que hacer frente a los patronos, negándose a aceptar la rebaja.

Señala la oposición que los elementos comunistas y sindicalistas hicieron al Comité de huelga. También da cuenta de la intervención de Pérez Solís, explicando la célebre entrevista de éste con el señor Palacios, la solución que propuso el ex capitán al delegado del Instituto de Reformas Sociales y sus excitaciones a los huelguistas, completamente distintas a la propuesta de solución que él hacía al señor Palacios.

Lacort amplía brevemente las explicaciones de su compañero de delegación, haciendo constar que el Sindicato de Vizcaya ha vencido la crisis provocada por la escisión y por la carencia de trabajo, teniendo la creencia de que aquel Sindicato será dentro de poco el que cuente en su seno a la inmensa mayoría de los obreros del hierro de Vizcaya.

Esteban Ibáñez, del Sindicato de Guipúzcoa, culpa de la situación por que atraviesa dicho Sindicato al que fué secretario general, Manuel Llaneta Gil, cuya actuación fué desdichada, habiéndose encontrado el Comité actual incluso con faltas importantes de dinero.

Pide al Comité Nacional atienda con cariño a aquel Sindicato, en la seguridad de que producirá buenos resultados.

Ramón Granda, del Sindicato de Asturias, también relata con minuciosidad las luchas sostenidas por el Sindicato en Arnao y Avilés, la primera provocada por una parte de obreros exaltados y sin consultar con el Sindicato, cuya consulta hubiera evitado el conflicto, y la segunda provocada por un locaut patronal.

La huelga de Arnao fué una derrota material por el momento en que fué declarada y por la especialidad de los trabajos. En cambio, el locaut fué un resonante triunfo a los siete meses de lucha.

Señala el agradecimiento del Sindicato a la Unión General y a nuestra Federación por haber hecho en nuestro favor cuanto pudieron. Relata la última huelga sostenida

en la Fábrica de Mieres, que constituyó un triunfo para el Sindicato Asturiano, a pesar de la deficiente organización en cuanto a número de afiliados.

En general, la situación actual del Sindicato permite suponer que dentro de poco tiempo tendrá la fuerza que tuvo en sus mejores tiempos.

Carrillo amplía lo manifestado por Granda, y termina señalando los mismos optimismos.

Nogueira, del Sindicato de Vigo, también da cuenta de la actuación y situación del Sindicato que representa, relatando lo ocurrido en una huelga provocada por los capitanes de barcos y la actuación de los elementos sindicalistas, lucha que costó siete semanas de locaut general, consiguiendo los obreros un triunfo. El Sindicato Metalúrgico, después de esta lucha, que para él se prolongó más tiempo que para los demás oficios, se fortaleció, a pesar de la labor hecha en contra por los sindicalistas.

Termina manifestando el delegado de Vigo la necesidad de ir a la consecución del control obrero para evitar muchos conflictos que ahora se suceden.

Eusebio Pérez, de Palencia, dice que allí no hay, en el seno de la organización, enemigos de la Unión General y de nuestra Federación porque

### AVISO IMPORTANTE

## A la clase trabajadora

Nos complace poner en conocimiento de nuestros lectores y de la clase trabajadora en general que el Consejo de la Cooperativa Socialista Madrileña, en su deseo de hacer que la entidad que dirige responda a los fines de una colectividad de tal índole e inspirándose en las orientaciones de las Cooperativas Socialistas de los diversos países que marchan a la cabeza en la materia, ha hecho una emisión de acciones de 12,50, 25, 50 y 100 pesetas, individuales y colectivas, por valor de 100.000 pesetas, que tiene a la disposición de todos aquellos que, comprendiendo el instrumento tan poderoso que puede ser una Cooperativa de tales orientaciones para las luchas de la clase trabajadora, deseen suscribirlas.

Estas acciones son reintegrables en caso de huelga, locaut, paro forzoso, enfermedad, ausencia y defunción.

El principal fin de esta misión es la creación de un fondo o reserva especial de compras con que poderlas realizar al por mayor y directamente de los centros de producción, al objeto de ir directamente a conseguir dichos objetivos de mucha importancia, cuales son la eliminación de intermediarios

no se admiten elementos disidentes, que siempre causan perjuicios.

El delegado de Marín, que sólo actúa en esta sesión, dice que por haber estado en el extranjero no puede dar detalles de aquella Sección. Sólo señala que en Marín predominan los elementos sindicalistas.

Severo García, por el Comité, recoge las manifestaciones hechas por los distintos delegados, declarando haberlos oído con gran satisfacción.

Termina el Congreso con un interesante discurso del presidente del mismo, compañero Bruno Alonso, resumiendo los acuerdos del Congreso y manifestando que deben todos los delegados ir a sus respectivos pueblos satisfechos de la labor realizada, procurando poner todo el cariño y todo el interés en engrandecer la organización, respondiendo a nuestras ideas y a las excitaciones que en su hermosa carta nos ha enviado el querido maestro Pablo Iglesias.

Seguidamente da por terminadas las tareas del Congreso, después de leída y aprobada el acta de la sesión de clausura.

Entre los delegados se hizo una suscripción a favor de la viuda e hijos de León Meana, que produjo 20 pesetas, comprometiéndose todos a que en sus respectivas localidades se haga cuanto se pueda en favor de la familia de nuestro llorado camarada.

y mejores condiciones, por tanto, en la adquisición de productos.

Deber de todos es prestar decidido apoyo a la obra iniciada, y es de esperar que todos se apresuren a cubrir la emisión que hoy hacemos pública. A las Sociedades que, inspirándose en nuestros principios y táctica, luchan a nuestro lado, también las invitamos a que ayuden cuanto puedan acudiendo a la suscripción con alguna cantidad.

También ponemos en conocimiento de aquellos compañeros que deseen poseer alguna acción, aun cuando sea de las más modestas, y que por su situación económica no lo puedan hacer de una vez, que la Cooperativa tiene a su disposición cupones de 0,25, 0,50 y una peseta, los cuales serán canjeables por acciones cuando su importe llegue a ser el de alguna de éstas.

Las acciones se suscriben en las oficinas de la Cooperativa, establecidas en la calle de la Libertad, 26, Madrid.

### Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.  
Ternera a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Pescadillas a la gaditana, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.  
Platos económicos.  
A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Albóndigas a la española, una peseta ración.

## «Los Amigos del Progreso»

Esta Sociedad cultural celebró, como tenía anunciado, la clausura del curso escolar 1922-23 el domingo último, asistiendo a tan simpático acto los alumnos, sus respectivas familias y un numeroso público, siendo la admiración de todos los trabajos manuales de los pequeños, que consistían en la construcción de sólidos geométricos de varias formas y modelos de casas, muebles, herramientas para el trabajo manual, empleando para ello la cartulina, la madera y el barro plástico.

En dibujo también se exhibían al público algunos trabajos hechos a pluma, acompañados de varias copias y objetos del natural, vaciados en yeso con gran perfección. En estas labores, como en las demás asignaturas, nada dejan que desear los pequeños alumnos que reciben educación en esta benéfica Sociedad, así como el profesor que con tanto acierto los dirige.

Atendiendo al requerimiento de muchos ciudadanos encariñados con la enseñanza laica, la Junta Directiva ha acordado que la exposición de los trabajos que antes se enumeran permanezca abierta al público en el domicilio social, Juan Pradillo, 20, todos los días laborables, de ocho a diez de la mañana y de cinco a siete de la tarde, hasta el día 10 del corriente.

Recomendamos con el mayor interés a los compañeros de la barriada que visiten esta exposición.

## LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido un folleto conteniendo, en catalán, la conferencia que nuestro compañero Rafael Campalans dió en el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, de Barcelona, con el título *El Socialismo y el problema de Cataluña*.

La mayor parte de esa conferencia, en artículos, se ha publicado en *El Debate*, de Barcelona, y en *EL SOCIALISTA*.

Lleva un prólogo original de Gabriel Alomar, y está editado por la Biblioteca de Estudios Sociales. Agradecemos el envío.

## Por cuatro pesetas

remitimos, en paquete certificado, los siguientes folletos:  
Jaime Vera y el Socialismo.  
Celebración de actos cíviles.  
Nueva Rusia creada por los Soviets.  
Proudhon.  
La verdad social.  
Evolución superorgánica.  
Manifiesto comunista por Marx y Engels.  
Aritmética y Geometría.  
El Socialismo y las Intelectualos.  
Carlos Marx.

## El Sello instantáneo Yer

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos  
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas  
EL SELLO YER cura la Gota  
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

EL SELLO YER cura Jaquecas  
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos  
EL SELLO YER cura la Gripe  
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

¡¡A 0,25 CAJITA DE MUESTRA!!

## Los callos

durezas, ojos de gallo, verrugas, etc., desaparecen radicalmente usando el patentado

## Ungüento MORRITH'S

Farmacia García Moro, Pu. b'ia núm. 11, Madrid.

Para evitar falsificaciones exijase la palabra MORRITH'S

## LA MUTUALIDAD OBRERA

CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Girona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).

SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel.  
CLINICA OPERATORIA: (Cirugía y toxicología): Eloy Gonzalo, número 18, hotel.

Especialidades en organización: Otorinolaringología, Oftalmología, Dermatología y Sifiliografía.

FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Valencia, 5; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán).

DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos, 1.

Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

## BAR SIGLO XX

Mesón de Paredes, 6 y 8.

## BAR NUEVA MONTAÑA

Fuencarral, 91.

Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos. Cerveza, refrescos y bocadillos variados: dos de inmejorable calidad.

## ¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar

## ELYSIUM

La mejor y más económica.

Depositarlos: Aguilar Hnos.

Carretas, 5, Madrid.

## ROCA

FOTOGRAFO. TETUAN, 20

Teléfono, 324

Retratos artísticos.

Ampliaciones inalterables.

## BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

## IMPRENTA

de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de P'zarro, 16. Teléfono 14-02-M.

## Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arraquetta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Bebed la deliciosa sidra champagne

## EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS)

## ¡Ojo, trabajador es, ojo!

Casa Cabezon, Paseo de las Delicias, número 14.

Grandes almacenes de tejidos, sastrería y calzados. Única Casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos, con precios verdad de contado.

Todos los artículos están marcados con el precio de contado.

Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesite. Grandes facilidades para el pago.

## ¡Ojo, trabajadores, ¡ojo!

A plazos con precios de contado.

SOLO LA CASA CABEZON

Paseo de las Delicias, número 14.

## EL CAPITAL

POR CARLOS MARX

Precio del ejemplar:

En rústica..... 5 pesetas.

Encuadrado..... 7 -

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado.

## CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 36-34 J.

Cervecería.—Mariscos.  
Bocadillos en toda clase de fiambreros.  
Especialidad en ensalada rusa.

## UNICA SUCURSAL:

Glorieta de Quevedo, 2

TELEFONO 24-27 J.

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922.

profusamente anotados y concordados.

2,50 pesetas, ejemplar.

Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para franqueo y certificado.

## DR. MAX NASSAUER

EL CUERPO Y LA VIDA DE LA MUJER EN ESTADO DE SALUD Y ENFERMEDAD

Obra de higiene y de educación integral con un prólogo del doctor E. Suñer.

Precio: 5,15 pesetas

De venta en esta Administración Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para el certificado.

## R. FERNANDEZ ROJO

Grabador.

Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo y acero

Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-M

## B. Sanrigoberto

Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silveira, 16.—Tel. 417-I.

## Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina

Administración: San Francisco, 9 y 11  
Teléfono 1.093  
Círculo Socialista, Almacenes y despacho Central: San Francisco, 9 y 11

## MANUAL DE LA PRIMERA ENSEÑANZA PRIVADA

PARA LAS SOCIEDADES Y CENTROS OBREROS por M. Sánchez Gail.

PRECIO: CUARENTA CENTIMOS

Los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando 35 céntimos para el certificado.

## El médico de los pobres

por el doctor Beauvillard.

Contiene consejos de gran utilidad y más de 2.000 recetas.

PRECIO: 3,50 PESETAS

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando de su importe más 40 céntimos para certificado y franqueo.

## TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgame Dios, 6, imprenta.